



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 45 De Jueves, 12 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120200014000	Ejecutivo	Angelica Teresa Casas Lemus	Matilde Mendoza Mercado	11/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120200014000	Ejecutivo	Angelica Teresa Casas Lemus	Matilde Mendoza Mercado	11/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 12 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA MARGARITA MOLINA CHARRIS

Secretaría

Código de Verificación

ddd7432a-8a54-49bd-95b9-e763bad3bd1d